

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES AUXILIARES DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS PROVINCIAL PERTENECIENTE A LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA


En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

El objeto de la presente contratación es, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el contrato y la descripción del servicio y sus condiciones generales de la realización, expuestas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), *el mantenimiento y conservación de las instalaciones auxiliares del Centro de Proceso de Datos provincial perteneciente a la Diputación de Sevilla.*

Vista la documentación técnica que obra en dicho expediente, se informa:

- La plantilla de la Diputación de Sevilla **no dispone de personal propio especializado** para atender los trabajos que requiere este servicio y no se dan las circunstancias adecuadas para asumir los mismos con personal propio de nueva incorporación. Por ello se hace necesaria la contratación de una empresa especializada en la prestación del servicio profesional objeto la presente licitación.
- El informe de insuficiencia de medios de ser publicado en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el art. 63.3.a) LCSP.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA

Código Seguro De Verificación:	jzIZOY+uchlRQZAUkIRCrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lorenzo Pérez Del Campo	Firmado	29/04/2024 08:34:48	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/jzIZOY+uchlRQZAUkIRCrw==			